



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Resolución N° 2716|18.

Expte. N° 6344/2017

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la instalación de racks, tablero eléctrico y bocas de datos, telefonía y energía para puestos de trabajo a ubicar en diferentes oficinas del Palacio de Justicia de la Nación, sito en Talcahuano 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

Considerando:

Que a fs. 1/70 y 83/84 obran los antecedentes, la solicitud de referencia y las especificaciones técnicas que permitieron la elaboración del pliego de bases y condiciones obrante a fs. 71/81 y 85/101, en conformidad con lo requerido por la Dirección de Sistemas del Tribunal (conf. fs. 82).

Que a fs. 103 obra la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente del ejercicio financiero 2018.

Que a fs. 106 ha tomado intervención la Dirección Jurídica General -Asesoría Jurídica- sin efectuar observaciones por los motivos que allí se exponen.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 55° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado con el objeto de contratar la instalación de racks, tablero eléctrico y bocas de datos, telefonía y energía para puestos de trabajo a ubicar en

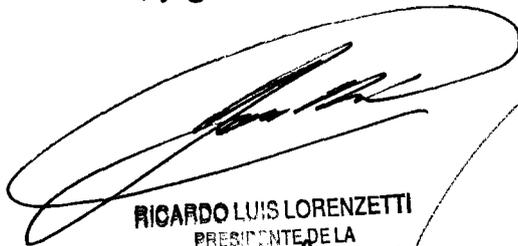
diferentes oficinas del Palacio de Justicia de la Nación, sito en Talcahuano 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 85/101 que por la presente se aprueba.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar, liquidar y abonar las publicaciones que se realicen en el Boletín Oficial de la Nación por el término de dos (2) días hábiles, con una anticipación mínima de ocho (8) días, así como todas las que resultaren necesarias a los fines de la licitación que se tramita.

3º) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 103 por la suma total de pesos un millón dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y siete (\$1.018.457) con cargo a la cuenta 05-21-00-00-01-0002-3-4-6-00000-1-1.3 del ejercicio financiero 2018.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet, y gírese a la Dirección de Administración.

M.G.C.



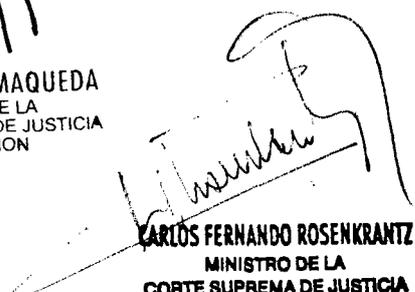
RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION